RESOLUCIÓN

Resolución nº: 533/2019
Fecha Resolución: 11/12/2019

D. MANUEL CASAUS BLANCO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALCANAL (SEVILLA)

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISION DE UN PUESTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE BOLSA DE EMPLEO.

Vista la Resolución de Alcaldía nº 480/2019 de fecha 18 de Noviembre de 2019, por la que se aprueba la convocatoria y las correspondientes bases específicas para la contratación laboral temporal de un Auxiliar Administrativo en el marco del convenio de colaboración de la Diputación Provincial de Sevilla con el Ayuntamiento de Guadalcanal para el desarrollo del Plan Provincial de Cohesión Social e Igualdad y la constitución de bolsa de empleo de Auxiliar Administrativo.

Visto que con fecha 20 de Noviembre de 2019, fueron publicadas las bases mencionadas así como el anuncio de convocatoria correspondiente.

A la vista de todo lo expuesto anteriormente y de acuerdo con las competencias que en materia de personal atribuye al Alcalde el artículo 21.1 de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de Abril, con este fecha

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar definitivamente la relación de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para la contratación de un Auxiliar Administrativo y la constitución de bolsa de empleo.

ADMITIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS
ROCIO GALLEGO JIMENEZ
VANESA VEGA BLANDEZ
TAMARA MOYANO MANCERA
MARIA DE LAS MERCEDES CAVA FERNANDEZ
ANA CHAVES CORTES
LAURA RUIZ CHAVES
ELISABET ROSENDO PINA
CRISTINA AHUMADA BARRAGAN
EVA MARIA ROLDAN LEON
ROCIO ORTIZ ALMENA
MARIA ENCARNA FONTAN ROMERO
FRANCISCO SANTOS MARTIN PADILLA
BEATRIZ IBAÑEZ DIAZ.

SEGUNDO.- La composición del tribunal calificador es la siguiente:

Código Seguro De Verificación:	Wq4GP0Tz3lOBP/qi361BLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Manchon Sanchez	Firmado	11/12/2019 14:34:57
	Manuel Casaus Blanco	Firmado	11/12/2019 14:27:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Wq4GP0Tz3lOBP/qi361BLw==		

PRESIDENTA TITULAR.	PRESIDENTA SUPLENTE.
María José Parra Porras.	Antonia Nogales Gálvez

VOCALES TITULARES.	VOCALES SUPLENTES.
1º. Emilio Mosquero Soriano.	Antonio Chaves Tena.
2º. Carmen María Vázquez Blanco	María del Carmen Montero Jiménez.
3º. Elena Manchón Sánchez.	Ana Pilar Cordobés Chaves.

SECRETARIO TITULAR.	SECRETARIO SUPLENTE.
José Manuel Rivero Ruiz.	Ignacio Criado Rodríguez.

TERCERO: El tribunal calificador se constituirá el próximo Martes día 17 de Diciembre de 2019, en el edificio de la Biblioteca Pública Municipal de esta localidad.

CUARTO: La realización del cuestionario tipo test tendrá lugar de la siguiente manera

Día de la prueba: Martes, 17 de diciembre de 2019.
Hora de la prueba: 12,30 horas.
Lugar: Biblioteca Pública Municipal. Calle Poza nº 7.

El cuestionario consta de 40 preguntas tipo test. Cada cuatro preguntas contestadas mal restará una bien. Las preguntas no contestadas ni puntúan ni restan. Tiempo para la realización del cuestionario: 1 hora.

QUINTO.- Publicar la presente Resolución en la página Web del Ayuntamiento y Tablón de Anuncios Municipal, tanto físico como electrónico.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Manuel Casaus Blanco, en Guadalcanal, a la fecha de la firma electrónica,

El Alcalde – Presidente,

Fdo. Manuel Casaus Blanco

Código Seguro De Verificación:	Wq4GP0Tz3lOBP/qi361BLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Manchon Sanchez	Firmado	11/12/2019 14:34:57
	Manuel Casaus Blanco	Firmado	11/12/2019 14:27:05
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Wq4GP0Tz3lOBP/qi361BLw==		